

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en los demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Potestad judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10.347

CABELLOS Y DIAZ DE LA GUARDIA, Miguel; natural de San Juan de Puerto Rico, soltero, segundo Teniente de Caballería, de veintiocho años de edad; comparecerá en las Prisiones Militares de esta Corte en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha en que aparezca publicada la presente; para responder de los cargos que contra él resultan en procedimiento que instruyo, en la inteligencia que, de no presentarse en el plazo fijado, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio que haya lugar.—Madrid, 12 de Noviembre de 1919.—El Comandante Juez instructor, Ernesto Cillanueva. JG—4368

10.348

SUREDA CERVERA, Rafael; hijo de Miguel y de Antonia, natural de Manacor, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión barbero, de veintitrés años de edad, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, sin barba, boca regular, frente despejada, aire marcial, producción buena, sin seña particulares, domiciliado últimamente en Manacor (Baleares), procesado por la falta grave de desertión simple, comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de la presente requisitoria ante el primer Teniente del Regimiento Infantería Ceuta núm. 60, residente en Ceuta, D. Fernando Pablos Lozano, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 21 de Octubre de 1919. El Teniente Juez instructor, Fernando Pablos. JG—4214

10.349

TEJEDOR CIPRE, José María; hijo de José Antonio y de María, natural de Yatona (Valencia), avecinado últimamente en dicho pueblo, de veintidós años de edad, soltero, de oficio jornalero; procesado por haber faltado a incorporación, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, D. Francisco Adán Calfizal, en el cuartel de Santo Domingo, de esta plaza, bajo apercibimiento que de no

efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 28 de Octubre de 1919.—El Comandante Juez instructor, Francisco Adán. JG—4262

10.350

URQUIA IRIGORAS, Jacinto, hijo de José y de Caya, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de veintidós años, estatura 1,620 metros, procesado por haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 41, D. José Bringas de la Bodega, residente en Burgos, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 29 de Octubre de 1919.—El Comandante Juez instructor, José Bringas. JG—4204

10.351

ZAPATERO SERRANO, Juan José; hijo de Celestino y de Prudencia, natural de Villaverde (Madrid), de veintiocho años de edad, oficio vidriero, pelo negro, cejas y ojos al pelo, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, procesado por la falta grave de primera descripción, comparecerá en término de treinta días ante el Teniente juez instructor del Regimiento Infantería Sertano núm. 69, D. Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Octubre de 1919.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos. JG—4219

10.352

ZUDAIRE ECHANDIA, Narciso; hijo de Valentín y de Magdalena, natural de Olazagutia (Navarra), de estado soltero, profesión comerciante, de veinte años, sus señas particulares pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente estrecha, domiciliado últimamente en Olazagutia, provincia de Navarra, procesado por falta de incorporación a filas, comparecerá en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante D. Federico Robanal Quejo, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución núm. 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 29 de Octubre de 1919.—El Comandante Juez instructor, Federico Robanal. JG—4242

10.353

ANDRADE HOYEROS, Antonio; natural de Casar (Cáceres), de estado soltero, profesión pordiosero, de sesenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Casar; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de ser reducido en prisión y notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 24992

10.354

ARAGON SOLANO, Rafael; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juz-

gado de instrucción de Córdoba, apercibido en otro caso de declararse rebelde. 24979

10.355

CARMONA DOMINGUEZ, Cristóbal (a) Carmonilla; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Joaquín Costa, 36; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, para ser reducido a prisión, apercibido que de no hacerlo, será declarado rebelde. 25012

10.356

CEREZO GARCIA, José Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, de profesión jornalero, de diez y ocho años de edad, hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en Murcia, Camino de Churra; procesado en causa número 230 de 1919, por el delito de juegos prohibidos, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral de Murcia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado de Murcia, para constituirse en prisión en la Cárcel del Partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 24995

10.357

FELIPE O FELIPE JUAN, Comas Fuentes, conocido también por F. Carreras; profesión del comercio, de Barcelona; domiciliado últimamente en la Rambla del Carmelo, 6; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 24967

10.358

GONDAN DOMINGUEZ, Antonio; de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Francisca, soltero, del campo, natural de Los Palacios; domiciliado últimamente en Utrera, en la calle de Pradello, número 4; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 25015

10.359

DOMINGUEZ JENES, Santiago; natural de Medina de Rioseco, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, hijo de Simón y Rosa, de estatura regular, ojos y pelo negro, color pálido; domiciliado últimamente en Laviana; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Laviana, para ser reducido a prisión. 24999

(Continúa en la página 622.)

Ministerio de la Guerra

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACION Nominal de los Suboficiales, Brigadas y Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, de haber resultado con mayores méritos entre los concursantes, con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885, Reglamento de 10 de Octubre del mismo año, para su aplicación y demás disposiciones complementarias.

DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO de que depende e región militar en que radica	CLASE DE DESTINO	SUELDO Ptas.	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			Tiempo servido en campaña.		
								Años de			Días...		
								Edad...	Servicio.	Empleo.	Años...	Mezes...	Días...
1 Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real)	Capitanía General de la primera Región.	Cabo de guardias municipales ...	1.460,00	Sargento.	Procedente de activo.....	■	Adolfo Solance Pintado	29	7-1-20	4-7-0	2	9	9
2 Idem id.	Idem	Guardia idem.....	1.277,50	Desierto.	"	■	"	"	"	"	"	"	"
3 Idem id.	Idem	Idem.....	1.277,50	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
4 Idem id.	Idem	Cabo de serenos...	1.186,25	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
5 Idem id.	Idem	Sereno municipal.	1.186,25	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
6 Idem id.	Idem	Idem.....	1.186,25	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
7 Idem id.	Idem	Idem.....	1.186,25	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
8 Idem id.	Idem	Idem.....	1.186,25	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
9 Idem id.	Idem	Alguacil municipal	1.095,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
10 Audiencia provincial de Huelva	Capitanía General de la segunda Región.	Alguacil	1.250,00	Sargento.	Licenciado.....	■	Teodoro López Marcos.	33	8-5-4	6-0-29	"	"	"
11 Ayuntamiento de Alora (Valencia)	Capitanía General de la tercera Región.	Oficial segundo de Secretaría	1.500,00	Desierto.	"	■	"	"	"	"	"	"	"
12 Idem id.	Idem	Idem tercero de idem	1.250,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
13 Idem id.	Idem	Auxiliar de idem.	1.000,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
14 Idem id.	Idem	Idem.....	1.000,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
15 Idem id.	Idem	Idem.....	1.000,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
16 Idem id.	Idem	Mecanógrafo	1.000,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
17 Idem id.	Idem	Oficial de arbitrios de contaduría	1.250,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
18 Idem id.	Idem	Oficial de contaduría	1.000,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
19 Idem id.	Idem	Auxiliar del Archivo	1.000,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"
20 Idem id.	Idem	Inspector del matadero	1.250,00	Idem.....	"	■	"	"	"	"	"	"	"

15	Idem de Elda (Alicante)	Idem	Oficial mayor de Secretaría	1.750,00	Sargento	Procedente de activo	Félix Lozano González	27	7-2-0	5-0-0	SI						
16	Idem id.	Idem	Idem tercera de Idem	1.200,00	Desierto	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
17	Idem id.	Idem	Idem segunda de Idem	1.000,00	Idem	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
18	Idem id.	Idem	Inspector de Seguridad	1.100,00	Idem	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
19	Ayuntamiento de Vélez Rubio (Almería)	Idem	Inspector Jefe de la Guardia municipal	1.250,00	Idem	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
20	Juzgado de primera instancia de Mula (Murcia)	Idem	Alguacil	1.500,00	Sargento	Activo	José Martín Aranda	27	10-8-0	5-5-0	1	7	24				
21	Idem id. de La Coruña	Idem	Idem	1.500,00	Brigada	Licenciado	Celestino Sagra Moreno	35	12-1-19	8-2-19	"	"	"				
22	Alava (Manzanos)	Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos	Cartero	312,50	Desierto	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
23	Alicante (Alcalali)	Idem	Idem	365,00	Sargento	Licenciado	Onofre Valdecabres Ajonso	34	6-0-0	4-4-4	"	"	"				
24	Avila (Villarejo del Valle)	Idem	Idem	450,25	Cabo	"	Juan Carrasco Rey	36	1-11-17	"	"	"	"				
25	Burgos (Olmillos)	Idem	Idem	125,00	Sargento	Licenciado	Emeterio Sáiz Sáinz	46	6-1-3	3-4-12	"	"	"				
26	Cuenca (Casas de Benítez)	Idem	Idem	250,00	Soldado	"	Fernando San Juan Izquierdo	43	3-6-0	"	"	"	"				
27	Idem (Villaconejos)	Idem	Idem	250,00	Cabo	"	Vicente Mayordomo Martínez	36	1-6-22	"	"	"	"				
28	Idem (Navalón)	Idem	Idem	150,00	Idem	"	Bonifacio Barceló Brinquis	44	4-0-17	"	"	"	"				
29	Idem (El Picozo)	Idem	Idem	187,50	Soldado	"	Andrés Rodríguez Esteban	31	3-0-0	"	"	"	"				
30	Gerona.—De Bañolas a Crespiá	Idem	Peatón	500,00	Idem	"	Miguel Marcos Tomás	33	14-6-17	"	"	"	"				
31	Gerona (Gorsá)	Idem	Cartero	312,50	Sargento	Licenciado	José Paracaula Periquet	48	6-0-0	4-2-6	"	"	"				
32	Idem (Palau Satort)	Idem	Idem	305,00	Idem	Activo	Juan Roig Trillo	31	8-8-27	7-7-0	3	6	26				
33	Idem (Castillo de Aro)	Idem	Idem	125,00	Cabo	"	Francisco Gisbert Ros	53	1-10-6	"	"	"	"				
34	Huelva (Cumbres de San Bartolomé)	Idem	Idem	625,00	Sargento	Licenciado	Juan Piqueras Ruano	41	6-0-0	4-3-10	"	"	"				
35	Idem (San Bartolomé de la Torre)	Idem	Idem	625,00	Idem	Idem	Jacobo Soteras Morgado	57	6-0-0	3-9-3	"	"	"				
36	Huesca (Guaso)	Idem	Idem	250,00	Idem	"	"	"	"	"	"	"	"				
37	Idem.—De Ainsa a Santamaría de Buil	Idem	Peatón	350,00	Desierto	"	"	"	"	"	"	"	"				
38	León.—De Pola de Gordón a Geras	Idem	Idem	750,00	Sargento	Licenciado	Eulogio Fernández Díez	56	6-0-0	3-5-0	"	"	"				
39	Lérida.—De Ollana a Gaborra	Idem	Idem	812,50	Soldado	"	Jesús Ruiz Hernández	33	4-11-12	"	"	"	"				
40	Lugo (Labrada)	Idem	Cartero	400,00	Cabo	"	Jesús Rey Leirado	36	2-11-3	"	"	"	"				
41	Idem (Santamaría de Carballedo)	Idem	Idem	250,00	Desierto	"	"	"	"	"	"	"	"				
42	Málaga (Bobadilla, pueblo)	Idem	Idem	625,00	Cabo	"	Juan Sánchez García	37	3-8-1	"	"	"	"				
43	Orense.—De Amindal a Couso	Idem	Peatón	365,00	Sargento	Licenciado	José Lorenzo Gómez	53	6-0-0	4-3-12	"	"	"				
44	Orense (Orega)	Idem	Cartero	305,00	Cabo	"	Joaquín Formoso Rivera	49	3-0-0	"	"	"	"				
45	Idem (Lamas)	Idem	Idem	456,25	Soldado	"	Emilio Soulo Alen	47	5-10-5	"	"	"	"				
46	Idem (Lebosende)	Idem	Idem	187,50	Cabo	"	Benito Salgado Salgado	58	2-6-19	"	"	"	"				
47	Idem.—De Barco de Valdeorras a la estación	Idem	Peatón	500,00	Sargento	"	José Rodríguez Rodríguez	45	8-0-0	1-7-14	"	"	"				

Número de orden	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO de que dependen o región militar en que radican	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Ptas.	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			Tiempo servido en campaña		
									Años de		Años.	Meses.	Días.	
								Edad.	Servicio.	Empiezo.				
48	Palencia (Villalumbroso).....	Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos	Cartero	250,00	Soldado...	"	"	Gabino López Torinos...	35	2-6-22	"	"	"	"
49	Idem (Villodrigo).....	Idem.....	Idem.....	187,50	Idem.....	"	"	Andrés Barrio Aguado.	51	1-7-14	"	"	"	"
50	Idem (Renedo de Valdivia).....	Idem.....	Idem.....	300,00	Cabo.....	"	"	Jerónimo Pastor Aparicio	36	2-11-18	"	"	"	"
51	Pontevedra (Parroquia de No-gueira).....	Idem.....	Idem.....	125,00	Desierto.	"	"	"	"	"	"	"	"	"
52	Salamanca (Cabeza de Bójar).....	Idem.....	Idem.....	125,00	Soldado...	"	"	Roque Martín Sánchez.	54	3-0-12	"	"	"	"
53	Bogovia (Cerezo de Abajo).....	Idem.....	Idem.....	125,00	Cabo.....	"	"	Atanasio Bravo Rianza...	51	2-1-11	"	"	"	"
54	Idem (Tabanora la Luenga).....	Idem.....	Idem.....	250,00	Sargento. Licenciado.....	"	"	Pedro Montes Alonso...	45	6-0-0	1-11-10	"	"	"
55	Idem (Agullafuente).....	Idem.....	Idem.....	250,00	Idem.....	Idem.....	"	Luis Bonachera Obra...	35	6-0-0	2-6-6	"	"	"
56	Taruel.—De Alcalá de la Selva a Gudar.....	Idem.....	Peatón	500,00	Soldado...	"	"	Mariano García Lucía...	42	3-1-10	"	"	"	"
57	Toledo (Villatobas).....	Idem.....	Cartero	125,00	Sargento. Licenciado.....	"	"	Bernardino Álvarez González	50	6-0-0	4-3-10	"	"	"
58	Idem (Carriches).....	Idem.....	Idem.....	"	Cabo.....	"	"	Gregorio Ubeda Resino	56	3-0-1	"	"	"	"
59	Valencia (Moliana).....	Idem.....	Idem.....	625,00	Sargento. Procedente de activo.....	"	"	Juan Romero Fernández	45	8-0-18	4-10-0	St.	"	"
60	Idem (Domeño).....	Idem.....	Idem.....	125,00	Cabo.....	"	"	Camilo Carbonell Roig.	54	2-9-9	"	"	"	"
61	Idem (Losa del Obispo).....	Idem.....	Idem.....	250,00	Sargento. Licenciado.....	"	"	Salvador Gil García...	44	6-3-0	2-7-6	"	"	"
62	Zamora (Coreses).....	Idem.....	Idem.....	375,00	Idem.....	Idem.....	"	Rogelio Rodríguez López	46	6-0-0	0-7-10	"	"	"
63	Idem.—De Barcial del Barco a Revellinos.....	Idem.....	Peatón	568,75	Idem.....	Idem.....	"	Domingo Suená Suená.	45	6-0-0	2-2-10	"	"	"
64	Ayuntamiento de Infantes (Ciudad Real).....	Capitanía General de la primera Región.	Alguacil	675,00	Idem.....	Para la reserva	"	Félix Mata Castro.....	34	2-11-28	0-0-0	"	"	"
65	Idem id.....	Idem.....	Idem.....	675,00	Cabo.....	"	"	José Martínez Valverde	51	1-7-18	"	"	"	"
66	Idem id.....	Idem.....	Sereno	800,00	Idem.....	"	"	Afonso Escamilla Solera	44	3-9-0	"	"	"	"
67	Idem de Almonacid (Toledo).....	Idem.....	Guarda municipal	500,00	Desierto.	"	"	"	"	"	"	"	"	"
68	Idem de Mora (Toledo).....	Idem.....	Guardia municipal del servicio de noche.....	680,00	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"
69	Idem id.....	Idem.....	Peón caminero del servicio vecinal.....	750,00	Cabo.....	"	"	Patricio Fernández Cerveral	53	3-0-0	"	"	"	"
70	Ayuntamiento de Villagarcía del Llano (Cuenca).....	Idem.....	Alguacil	250,00	Desierto.	"	"	"	"	"	"	"	"	"
71	Idem id.....	Idem.....	Auxiliar de Secretaría	400,00	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"
72	Idem id.....	Idem.....	Encargado del reloj	50,00	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"
73	Idem id.....	Idem.....	Pregonero sepulcrero	00,00	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"
74	Idem id.....	Idem.....	Guarda municipal	630,00	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"
75	Idem id.....	Idem.....	Idem.....	630,00	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"
76	Idem de Sonseca de Casalgorido (Toledo).....	Idem.....	Idem.....	630,00	Cabo.....	"	"	Faundo Vito Boltrán.	35	1-1-19	"	"	"	"

Número de orden	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO de que dependen o región militar en que radican	CLASE DE DESTINO	SUELDO Ptas.	CLASES	Procedencia	Situación al salir el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			Edad		
									Servicio.	Empleo.	Años de			
													Tiempo servido en campaña.	
													Años	
													Meses	
													Días	
84	Ayuntamiento de Aloira (Valencia)	Capitanía General de la tercera Región.	Vigilante de Consumos	2,50	Desterto.									
85	Idem id.	Idem	Idem	2,50	Idem									
86	Idem id.	Idem	Inspector de Policía municipal	4,00	Idem									
			Idem	3,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
87	Idem id.	Idem	Sireno	2,00	Idem									
			Idem	2,00	Idem									
			Idem	2,00	Idem									
			Idem	2,00	Idem									
			Vigilante nocturno	2,00	Idem									
			Idem	0,50	Soldado			Victoriano Hermoso			45			
			Idem	0,50	Idem			Ruescas			5-1-1			
88	Idem id.	Idem	Idem	0,50	Desterto.									
			Idem	0,50	Idem									
			Idem	0,50	Idem									
			Idem	0,50	Idem									
			Idem	0,50	Idem									
			Idem	0,50	Idem									
			Idem	0,50	Idem									
89	Idem id.	Idem	Conserje del parcos que se bombeos	1,50	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
			Idem	2,25	Idem									
91	Idem id.	Idem	Jardinero jefe de la brigada de limpieza	2,25	Idem									
			Idem	2,50	Soldado			Leopoldo Chaocón del Villar			43			3-2-3

92	Idem id.	Idem	Guardia del mercado público...	2,25	Desierto.																
93	Idem id.	Idem	Conserje del cementerio	2,00	" Idem.....																
94	Idem id.	Idem	Sepulturero	2,25	" Idem.....																
95	Idem id.	Idem	Idem.....	2,25	" Idem.....																
96	Idem id.	Idem	Conserje del matadero	1,75	" Sargento.	Licenciado.....				Ramón Requena Ortiz..	53	5-8-3	2-5-0								
97	Idem de Elda (Alicante).....	Idem	Idem de la Academia de dibujo..	0,75	" Idem.....																
98	Idem id.	Idem	Oficial cuarto de Secretaría	900,00	Desierto.																
99	Idem id.	Idem	Encargado del reloj	300,00	Idem.....																
100	Idem id.	Idem	Alguacil portero...	730,00	Idem.....																
101	Idem id.	Idem	Barrandero	400,00	Idem.....																
102	Idem id.	Idem	Guardia municipal	900,00	Soldado...					Antonio Gómez Sarriá..	46	5-11-10									
103	Idem id.	Idem	Idem.....	900,00	Idem.....					Cipriano Rontomé Iglesias	39	0-11-22									
104	Idem id.	Idem	Idem.....	900,00	Desierto.																
105	Idem id.	Idem	Vigilante nocturno	500,00	Idem.....																
106	Idem id.	Idem	Idem.....	500,00	Idem.....																
107	Idem id.	Idem	Idem.....	500,00	Idem.....																
108	Idem id.	Idem	Idem.....	500,00	Idem.....																
109	Idem id.	Idem	Encargado de la fuente pública...	700,00	Idem.....																
110	Idem id.	Idem	Peón de calles....	800,00	Idem.....																
111	Idem de Vélez Rubio (Almería)	Idem	Idem.....	800,00	Idem.....																
112	Idem id.	Idem	Sepulturero	600,00	Idem.....																
113	Idem id.	Idem	Guardia municipal	1,50	" Soldado...					Fernando Ruiz Navarro..	47	6-0-1									
114	Idem id.	Idem	Idem.....	1,50	" Idem.....					Miguel Aranega Sánchez	37	0-4-26									
115	Idem id.	Idem	Idem.....	1,50	" Desierto.																
116	Idem id.	Idem	Cabo de guardas de la Vega...	2,00	" Soldado...					Luis Lorenzo Enríquez...	33	3-0-11									
117	Idem id.	Idem	Guarda de la Vega	1,75	" Idem.....					José Molina Martínez...	40	2-7-7									
118	Idem id.	Idem	Sereno	1,50	" Idem.....					Juan Segura Martínez...	44	3-6-15									
119	Idem id.	Idem	Idem.....	1,50	" Desierto.																
120	Idem id.	Idem	Idem.....	1,50	" Idem.....																
121	Idem de Siria (Valencia).....	Idem	Vigilante de pesas y medidas.....	1,25	" Soldado...																
122	Idem de Alagón (Zaragoza)...	Capitanía General de la quinta Región...	Encargado del reloj	250,00	Desierto.					Juan Caballero Navarro..	44	4-4-9									
123	Idem de Castellote (Teruel).....	Idem	Guardia municipal	950,00	Cabo.....																
124	Juzgado municipal de Ribera Alta (Alava).....	Capitanía General de la sexta Región...	Idem.....	950,00	Soldado...					Crescencio Martínez Pardo	45	3-9-14									
125	Ayuntamiento de Galisteo (Cáceres).....	Capitanía General de la séptima Región.	Portero de la prisión preventiva.	450,00	Idem.....					Francisco Mercader Taberner	39	3-0-14									
126	Idem de Mohedas (Cáceres)...	Idem	Alguacil		Sargento.	Licenciado último lugar....				Juan Manuel Espada Cid	41	0-7-3									
127	Idem id.	Idem	Guardia municipal	480,00	Soldado...					Juan González Martínez	46	6-20-10	3-3-14								
128	Idem id.	Idem	Guarda jurado....	200,00	Desierto.					Hermenegildo Martín Iglesias	37	2-4-11									

DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO de que dependa o región militar en que radica	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Ptas.	CLASES	Procedente	Situación a solicitar el destino que se le adjudica	NOMBRES	CONDICIONES			Tiempo de servicio en campaña			
								Edad.	Servicio.	Empleo.	Alto.	Medio.	Bajo.	
117 Juzgado municipal de Zarza la Mayor (Cáceres).....	Capitanía General de la séptima Región	Aguacil	"	Cabo.....	"	"	Justiniano Durán Rancio	49	1-7-19	"	"	"	"	"
118 Ayuntamiento de Ciudadela (Balears)	Capitanía General de Baleares	Aforador	3,34 d.	Idem.....	"	"	José Agustín Pons.....	49	2-10-13	"	"	"	"	"
119 Idem id.....	Idem.....	Vigilante de Consumos	2,34 "	Idem.....	"	"	Antonio Márquez Bonet.	47	2-11-21	"	"	"	"	"
		Idem.....	2,34 "	Idem.....	"	"	Pedro Guitart Fornaris	35	2-3-5	"	"	"	"	"
		Idem.....	2,34 "	Soldado..	"	"	Gabriel Agustín Pons...	43	3-3-27	"	"	"	"	"
		Idem.....	2,34 "	Idem.....	"	"	Guillermo Moll Bosch...	43	2-0-23	"	"	"	"	"
		Idem.....	2,34 "	Idem.....	"	"	Miguel Camps Lliteras.	37	2-11-24	"	"	"	"	"
		Idem.....	2,34 "	Idem.....	"	"	Leoniso Plaza Arias....	34	2-11-1	"	"	"	"	"
		Idem.....	2,34 "	Idem.....	"	"	José Pérez Parra.....	42	2-6-19	"	"	"	"	"

NOTA.—Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio antes del día 6 de Diciembre próximo. Madrid, 18 de Noviembre de 1919.—El Subsecretario, José Cavalcanti.

RELACION nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Cabo	Cecilio Ortiz de Mendivil Orive.....	Por venir fuera de conducto de la autoridad militar y sin documentar en forma.
Idem	José Veioz Ortiz.....	
Soldado	Crisanto Gil Ochoa.....	
Idem	Pascual Aparisi Visens.....	
Idem	Isidoro Rodríguez Hidalgo.....	
Idem	Casimiro Gómez Fernández.....	
Idem	Alejandro Salé Cabré.....	
Idem	Francisco Pérez Ruiz.....	
Idem	Gregorio López López.....	
Idem	Gregorio Sábarrigas Sánchez.....	
Idem	Jesús Berrano García.....	
Idem	Facundo Rincón de Castro.....	
Idem	Antonio Segovia Ortega.....	
Idem	Honorato Galvo Quirce.....	
Idem	Francisco Boltrán Rodríguez.....	
Sargento	Francisco Alvarez Rodríguez.....	Por no acompañar certificado de aptitud con nota de bueno.
Idem	Luis Arús Caffete.....	
Soldado	Eugenio Calderón Villarreal.....	
Idem	Francisco Buello VHa.....	
Idem	Daniel Pla Ubieda.....	
Idem	Justo Torquemada Nieto.....	
Idem	Juan Rodríguez Nieto.....	
Idem	Guillermo Llorca Hidalgo.....	
Idem	Eloy Ramírez Rojo.....	

Sargento	Vicente Pérez Valdés	Por no justificar su situación con respecto al último destino que se les adjudicó por este Ministerio,
Idem	Pedro Camats Regada	
Cabo	José Fernández Pérez	
Idem	Leoncio García Fernández	
Idem	Florencio Nadal González	
Soldado	Antonio Márquez Maroto	
Idem	Francisco Soler Angrill	
Idem	Luis G. Pantaleón Alcober Cots	
Sargento	Andrés González Martínez	Por no estar anunciados en el presente concurso los destinos que solicitan.
Cabo	Marcos Fuertes Viñuales	
Idem	Lorenzo Tur Marí	
Sargento	Alejandro Fernández Mejías	Por no contar cuatro años en el empleo de Sargento.
Idem	Manuel Clemente Minguillón	
Cabo	Luis García Vargas	Por estar reservados los destinos que solicitan a los Suboficiales, Brigadas y Sargentos.
Soldado	Leovigildo Rodríguez Díaz	Por haber sido inhabilitado para destinos civiles.
Sargento	Felipe Sorja Sánchez	Por no acompañar copia de su licencia absoluta.
Soldado	Eusebio de Diego Sanz	Por exceder de la edad de sesenta y cinco años.
Sargento	Florencio Calzada Gómez	Por encontrarse pendiente de que se le expida la credencial del destino que le fué concedido el mes próximo pasado.
Sargento	Isidro Solans Barba	Por no ser inutilizado en campaña ni de sus results.
Soldado	Carlos Montero Canales	Por encontrarse en situación de retirado con haber pasivo.
Guardia civil	Luciano Argudo García	Por no acompañar certificado de aptitud física expedido por la autoridad militar.
Soldado	Juan José Castro Franco	Por pretender destinos de los reservados a Sargentos de activo o de esta procedencia ni acompañar certificado de aptitud con la nota de bueno.
Sargento licenciado	Joaquín Rubio Armengol	Por cumplir los sesenta y cinco años de edad con anterioridad a la fecha de la expedición de la credencial.
Sargento	Ramón Pérez Vilaplana	Por ser desertor indultado y no constar en su licencia absoluta el haber sido habilitado para obtener destinos de los comprendidos en la ley, con arreglo al caso tercero de la Real orden de 5 de Octubre de 1892 (C. L. número 331).
Soldado	Antonio Casademón Juan	Por tener en su licencia absoluta notas desfavorables sin invalidar.
Sargento	Manuel García Fuentes	Por no consignarse en su licencia absoluta el tiempo que permaneció en servicio activo desde la fecha de su ingreso en filas hasta la en que fué redimido a metálico.
Soldado	Manuel Ferrer Beltrán	

NOTAS.—1.º Todos los individuos que tengan derecho a solicitar destinos de la Administración del Estado con arreglo a la ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.
 2.º No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso los que, a pesar de tener derecho a los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados a otros que reunían más condiciones.
 Madrid, 18 de Noviembre de 1919.—El Subsecretario, José Cavalcanti.

RELACION nominal de los individuos que han sido clasificados en último lugar en el concurso, por no haber ejercido el último destino para el que fueron propuestos por este Ministerio.

CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Sargento	Mariano Ortega de la Fuente	Cabo	Juan Ratón Osorio

Madrid, 18 de Noviembre de 1919.—El Subsecretario, José Cavalcanti.

10.360

FERNANDEZ-BAILLO Y TAJUELO, Vicente Jesús; natural de Hércules, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de Hilario y Facunda; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Ferrocarril, 7; procesado por hurto, sumario 95 de 1905; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés.

24990

10.361

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, José, y Cándido Alvarez y Fernández, naturales de Regla de Naviego (Oviedo), de estado soltero y casado, profesión jornaleros, de veintinueve y veintiocho años, hijos de Francisco y de Eloisa, y de Manuel y Ramona; domiciliados últimamente en Madrid, Carrera de San Isidro, 36, segundo; procesados por lesiones; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés.

24989

10.362

FERNANDEZ PIÑEIRO, Francisco; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Laviana, a fin de ingresar en prisión, pena de ser declarado rebelde.

25000

10.363

GONZALEZ LUACES, Ramona; natural de Madrid, de estado viuda, profesión vendedora, de cuarenta y nueve años, hija de Pedro y Benita, domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Mira el Sol, número 6, bajo, procesada por estafa, sumario 522 de 1916, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés.

24991

10.364

INFANTE BENITEZ, Manuel, hijo de Manuel y Ana, natural de Sevilla, soltero, taponero, de quince años, y domiciliado en dicha ciudad, Plaza del Pelicano, número 2; García Moreno, Antonio, hijo de Antonio y Carmen, natural de Sevilla, soltero, taponero, y domiciliado en expresada ciudad, Santa Lucía, 19; García Moreno, Francisco, hijo de Antonio y Carmen, natural de referida ciudad, de once años y domiciliado en la misma, Santa Lucía 19, todos procesados por robo de dos caballerías, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para ser reducidos a prisión, apercibidos que, de no hacerlo, serán declarados rebeldes.

25013

10.365

LANZONI, Michel, extranjero, profesión industrial, domiciliado últimamente en Santander, procesado por estafamiento de bienes, comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, de Santander, o en la cárcel del partido, a constituirse en prisión.

25011

10.366

LECUSAN GONZALEZ, Lorenza Isidra, natural de La Concha, de estado soltera, profesión jornalera, de diez y siete años; hija de Juan y Carolina, domiciliada últimamente en Santander o Barcelona, procesada por lesiones, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Este, de Santander, a cumplir condena.

25010

10.367

LOPEZ, Jaime; profesión corredor de comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación, 74, procesado por lesiones, causa número 592 de 1919, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha ciudad, Secretaría de D. José María Florensa, apercibido de ser declarado rebelde si no comparece.

29866

10.368

LOPEZ VILA, Francisco; natural de Mundin-Páramo, de estado casado, profesión minero, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Lada de Langreo, procesado por disparo y lesiones, comparecerá en término de diez días, ante el Juez instructor de Laviana, a fin de ingresar en prisión, pena de ser declarado rebelde.

25001

10.369

MARSA PEREZ, Pedro; natural de Cieza (Murcia), de estado soltero, profesión viajante, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona, Caspe, 15, Pensión Planas, procesado en causa número 422, de 1919, sobre contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José Alomany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

24968

10.370

MARTIN CARLOS, Antonio, vecino de Forcallos (Portugal), procesado por contrabando; comparecerá el día 20 de Noviembre, y hora de las once de su mañana, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Salamanca, al objeto de que asista a las sesiones de juicio oral acordadas en causa número 2 de este año, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

25007

10.371

MARTIN MILLAN, Manuel; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión albafil, de veintitrés años, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por hurto en sumario número 73 de este año, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha ciudad, para constituirse en prisión; apercibido, si no lo verifica, con ser declarado rebelde.

24973

10.372

MAURIZ ALVAREZ, Manuel; de veintidós años de edad, soltero, natural y vecino que fué del pueblo de Matachana; procesado por el Juzgado de Ponferrada en el sumario número 77 del corriente año, por el delito de lesiones inferidas a su convecino Agapito Manrique González; comparecerá ante el mismo en el término de diez días, para serle notificado el auto de procesamiento, indagado y constituirse en prisión; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar.

25003

10.373

MINES BELIO, Ramón; hijo de Francisco y de Eusebia, de treinta y dos años de edad, casado, carretero, natural de Novillas-Borja, domiciliado últimamente en Pamplona; procesado y penado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de ingresar en la cárcel del partido a disposición de la Dirección general de Prisiones.

24996

10.374

NEGREIRA BEATO, Juan; de treinta a treinta y cinco años, natural de Casariche, alto, rubio, procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba, apercibido en otro caso de declarárselo rebelde.

24978

10.375

PEREZ HERNANDEZ, Vicente; de oficio marmolista, vecino que fué de Azuaga y de Sevilla, respectivamente; procesado en el sumario número 129 del año actual sobre estafa consistente en haber viajado en tren sin billete desde la estación férrea de Llerena a la de Casas de Reina, y negándose a pagar el importe doble de aquél; comparecerá en el término de diez días, que se cuentan desde el en que tenga lugar la inserción de la presente requisitoria, en el Juzgado de instrucción de Llerena a prestar declaración indagatoria y a constituirse en prisión por haber sido acordada ésta en indicado sumario, apercibiéndole que de no comparecer en el plazo que se le señala será declarado rebelde.

24986

10.376

PEREZ MORENO, Benito; natural de Sigueros, provincia de Segovia, de estado casado, profesión dependiente, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Sevilla, Sierras, 104; procesado por robo de alhajas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para ser reducido a prisión, apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde.

25014

10.377

PINERO BELTRAN, Gonzalo; vecino de Cañete la Real, partido de Campillo; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Morón, o se

constituirá en prisión en la cárcel del mismo partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 24993

10.378

PRAF CAMPO, Francisco; procesado por estafa en el sumario número 93 de 1919 del Juzgado de San Roque; comparecerá en el término de diez días a constituirse en prisión provisional sin fianza y prestar indagatoria, apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 25009

10.379

RIOBO RODRIGUEZ, Benito; de veinte años de edad, hijo de Lorenzo y María, soltero, jornalero, natural y vecino de la parroquia de Sergude, Ayuntamiento de Carral; procesado en sumario sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de ser indagado y reducido a prisión, previniéndole que si no comparece será declarado rebelde. 24975

10.380

RODRIGUEZ HERNANDEZ, Francisco; natural de Antigua, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de Francisco y de Dolores, en libertad provisional, y que ha dejado de concurrir a la presencia judicial el día que le estaba señalado; domiciliado últimamente en Antigua, y se presume se halla en Las Palmas; procesado por lesiones, sumario número 33 de 1918; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Puerto de Cabras, bajo apercibimiento de que, en otro caso, se hará declaración de rebeldía y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 25005

10.381

SAN JOSE EXPOSITO, Felipe; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión músico, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por hurto en sumario número 73 de este año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha ciudad, para constituirse en prisión, apercibido, si no lo verifica, con ser declarado rebelde. 24972

10.382

SAN MIGUEL COBOS, Carolina; natural de Santander, de estado viuda, profesión sus labores, de sesenta años de edad; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para recibirla indagatoria y constituirle en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 25020

10.383

STOR ALLOZA, Emilio; hijo de Evelino y de María de Monserrat, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión joyero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Libertad, número 5, segun-

do, segunda; procesado por ultrajes a la Nación y lesiones, ejecutoria causa 379 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión. 24969

10.384

TATO CAGIRO, Amalia; natural de Santiago, Coruña, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y cinco años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Luna, número 1, tercero; procesada por amenazas, bajo el número 738 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducida a prisión en la cárcel de esta Corte, como pesa comunicada, recreada en dicha causa. 24988

10.385

A cuantos viajaron en el tren correo de Galicia número 421, fueren viajeros o empleados de la Compañía y resultasen heridos al chocar dicho tren con una máquina aislada en la estación de El Burgo-Ranero la noche del 6 de Marzo último, se les cita para que en término de diez días comparezcan ante el Juzgado de Sahagún con objeto de ser examinados convenientemente en dicho asunto, con ofrecimiento de causa y justificación de sanidad, bajo la prevención del perjuicio que les pueda parar en derecho. 25117

10.386

ALFONSO MORALES, Antonio; hijo de Domingo y de Antonia, de cuarenta años de edad, casado, carrero, con instrucción, natural de la Victoria de Acentejo, y domiciliado últimamente en la misma; comparecerá ante el Juzgado de la Laguna (Canarias), dentro del término de quince días con el fin de cumplir la pena que se le impuso en la causa número 79 de 1913, por lesiones. 25118

10.387

ALFONSO CALDEIRA, Martín; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Carretas, número 35, casa de huéspedes, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del Distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.414, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25069

10.388

ARJONES DE LA CRUZ, José; Julio Vázquez Martín; domiciliados últimamente en Madrid, Marqués de Urquijo, número 14, piso segundo, y Ponce de León, número 8, bajo número 4, respectivamente, para que el día 1.º de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.312, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25057

10.389

ARROYO SARMENTERO, Onésimo; domiciliado últimamente en Puente-Duero; comparecerá el día 10 de Diciembre de 1919, y hora de las once, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid (Secretaría del Licenciado Rfo), para asistir a la vista de la apelación del juicio de faltas instruido por el Juzgado Municipal de Simancas contra el mismo y otros sobre desobediencia y lesiones. 25124

10.390

AYUSO GONZALEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Peñuelas, número 24, principal número 4, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.431, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25060

10.391

BRAVO APARICIO, Viteriana; casada, de veinticinco años de edad, hija de Mariano y de Matea; domiciliada últimamente en Madrid, calle Mayor, número 90; comparecerá el día 24 del actual, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 25083

10.392

BRAVO MARTINEZ, Julio; natural de Linares, Jaén, de veintinueve años, soltero, barbero, hijo de Andrés y de Catalina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tabernillas, número 8; comparecerá el día 26 del actual, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 25077

10.393

BERRIGUETE SOTO, Emilio; natural de Ugena, en Toledo, de treinta y nueve años, casado, hijo de Luis y de Leonarda; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 35, segundo; comparecerá el 5 de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 25081

10.394

CALEIROS SILVEIRA, Sebastián; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Arenal, número 26, casa de huéspedes, para que el día 15 de Di-

diembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio verbal de faltas número 1.414, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25070

10.395

COGOLLO ALBACETE, Anastasio; Sebastián Parreño Delgado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Alvaro, número 2, particular, y Jesús, número 4, principal derecha, respectivamente, para que el día 1.º de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del Distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.150, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25058

10.396

DIAZ MORALES, Julio; de treinta y dos años de edad, soltero, vendedor, hijo de Pedro y de Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jorge Juan, número 68, bajo; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 25079

10.397

DIAZ MORALES, Julio; de treinta y dos años de edad, soltero, vendedor, hijo de Pedro y de Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jorge Juan, 68, bajo; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 25080

10.398

FERNANDEZ CAYUELA, Juan; hijo de Vicente y de María; domiciliado últimamente en Tetuán, calle de San Pedro, 15; comparecerá el día 28 del mes de Noviembre, y hora de las once, ante este Tribunal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto. 25128

10.399

GARCIA, Demetria; comparecerá el día 26 del actual, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 25078

10.400

GARCIA GUTIERREZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle

del Gobernador, número 23, primera derecha, para que el día 5 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.575, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25053

10.401

GARCIA ROMERO, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 58, principal derecha, interior, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.399, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25062

10.402

GOMEZ GOMEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, números 73 y 75, bajo, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.378, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25063

10.403

GOMEZ SAEZ, Angela; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Fúcar número 18, piso segundo izquierda, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.417, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25061

10.404

GRASA ZORCO, Josefa; domiciliada últimamente en Tetuán, calle de Valdeacederas, 37; comparecerá el día 28 del mes de Noviembre, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones de Eloisa Cuesta y otras. 25124

10.405

GRASA ZORCO, Manuela; domiciliada últimamente en Tetuán, calle de Valdeacederas, 37; comparecerá el día 28 del mes de Noviembre, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones de la misma y otros. 25123

10.406

GUTIERREZ, Matías; de estatura regular, de unos treinta y cinco años, mecánico, residente últimamente en Trespaderne y fonda de José Villarias; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de prestar

declaración para ser oído, en sumario que se instruye sobre estafa de una bicicleta a Pedro Saralegui. 25110

10.407

IZQUIERDO JARAQUEMADA, Alfonso; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde de Aranda, número 15, portería, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25073

10.408

LAGUNA PORTELA, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Rodas, número 9, piso segundo derecha número 33, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.223, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25066

10.409

LOPEZ RODRIGUEZ, Segundo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alcalá, número 146, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25071

10.410

MARTIN AGUILERA, Jaime; domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Puerta Cerrada número 5, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.362, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25068

10.411

MAZA SOUSA MAYOR, Delfín; domiciliado últimamente en Madrid, carrera de San Jerónimo, número 37, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.362, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25067

10.412

MEDIAVELLA, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cabeza, número 1, principal, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del

León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25076

10.413

MENENDEZ CLEMENTE, Angela; hija de Enrique y de Dolores; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa; enjuiciada por lesiones; comparecerá en término de nueve días ante el Juz. Municipal de Chamartín de la Rosa. 25126

10.414

MENENDEZ CLEMENTE, Josefa; hija de Enrique y de Dolores; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa; enjuiciada por lesiones; comparecerá en término de nueve días ante el Juz. Municipal de Chamartín de la Rosa. 25129

10.415

MIER MOCADIELLO, Justo; domiciliado últimamente en Madrid, Rivera de Curtidores, número 5; comparecerá el día 15 de Diciembre próximo, a las once, ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25074

10.416

MINGUEZ, Antonio, y D. Fermín Lomba; domiciliados últimamente en Madrid, plaza de Cristino Martos, número 5; comparecerán el día 26 de Noviembre, a las diez, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por obstruir el paso. 25133

10.417

MONEO GUTIERREZ, Claudia; de veintiseis años de edad, soltera, sirvienta, hija de Juan y de Isabel; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Peñón, número 42, patio; comparecerá el día 26 del actual, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 25085

10.418

MORENO FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Jaén, calle de Llana de San Juan, número 16; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo, a las once, ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.159, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25052

10.419

PALACIOS MARTIN, Isabel; natural de Toledo, de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y ocho años

de edad; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa; enjuiciada por lesiones; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado Municipal de Chamartín de la Rosa. 25127

10.420

PRADO PEREZ, Pedro; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Fúcar, número 18; comparecerá el día 15 de Diciembre próximo, a las once, ante el Juzgado Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25075

10.421

PUGA, Ana; domiciliada últimamente en Granada, calle Lavadero Las Tablas, número 22; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para recibirle declaración en causa instruida por estafa con el número 158 de 1919, apercibiéndola que, de no comparecer, la parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25097

10.422

QUIROGA, Secundino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ballesta, número 15, principal; comparecerá el día 15 de Diciembre próximo ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25072

10.423

RAMIREZ CANO, Victorio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, número 75 duplicado, piso segundo interior izquierda; comparecerá el día 15 de Diciembre próximo, a las once, ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.325, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25064

10.424

RICARDO MARTINEZ, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Palos de Moguer, número 9, primero izquierda; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo, a las once, ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.641, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25055

10.425

RICOTE, Victoria; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Dulcinea, número 18; condenada por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Euencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 25130

10.426

RODRIGUEZ, Bruno; domiciliado últimamente en Pasajes de San Pedro; comparecerá el día 12 de Diciembre próximo ante la Audiencia provincial de San Sebastián (Guipúzcoa), a las sesiones del juicio oral, que darán comienzo a las diez de la mañana, en causa por hurto número 209 de 1918, instruida por el Juzgado de instrucción de dicha capital contra Antonio Pego y otros. 25119

10.427

RODRIGUEZ AVILES, Manuel; natural de Madrid, de veintisiete años de edad, casado, hijo de Bonifacio y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jorge Juan, 73, primero número 2; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 25086

10.428

RODRIGUEZ, Ceferino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Begueros, número 9, para que el día primero de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.518, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25056

10.429

RODRIGUEZ ROMERO, Francisco; José Cortina; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en la calle del Oso, número 11, y el segundo de ignorado domicilio, para que el día 5 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.269, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25054

10.430

ROMERO MORENO, Francisco; domiciliado últimamente en Tetuán, calle de Voluntarios Catalanes, número 3; comparecerá el día 28 del mes de Noviembre, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto. 25125

10.431

RUEDA, Gerardo; Faustino Deringuez y la esposa de éste, Benita Zuco, artistas de circo ambulantes; comparecerán dentro de seis días, a contar desde la publicación de esta cédula en la GACETA DE MADRID ante el Juzgado de instrucción del Encarnación, de Bilbao, para prestar declaración en sumario número 347 de este año sobre hurto; apercibiéndoles que

de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar,

25091

10.432

SANCHEZ FERNANDEZ, Lorenzo; de quince años, hijo de Dionisio y Josefa, natural de Salamanca, domiciliado últimamente en Burgos; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción de Burgos, a fin de que se constituya en prisión para cumplir la pena de multa de 125 pesetas a que fué condenado en causa seguida contra el mismo por hurto; apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

25093

10.433

SANZ SANZ, Jenaro; natural de Segovia, de veinticuatro años de edad, soltero, hijo de Felipe y de Bárbara; domiciliado últimamente en Madrid, ronda de Toledo, 4, portería; comparecerá el día 24 del actual, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

25082

10.434

SERRA MORRET, José; natural de Barcelona, de estado casado, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Don Quijote, número 7; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25131

10.435

TRASPÁ PEREZ, Telesforo; domiciliado últimamente en Madrid, Viveros de la Villa, para que el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.274, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25065

10.436

VILLA GARCIA, Arsenia; natural de Madrid, de veintinueve años, viuda, hija de Andrés y de Cecilia; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Carnero, 2, portería; comparecerá el día 26 del actual, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

25084

10.437

VILLAREAL MORALES, Máximo; natural de Consuegra (Toledo), de es-

tado casado, profesión mecánico, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Andrés Mellado, número 51; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25132

10.438

ZAPATA/LOPEZ, Salvador (a) el Negro, y otro individuo apodado *el Lagarto*; domiciliados últimamente en Madrid, calle Alta, 25, Erillas Altas y calle de San José, respectivamente, para que el día primero de Diciembre, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.036, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25059

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALICANTE

D. Ricardo Panero Sagardú, Juez de instrucción de Alicante y su partido.

En el sumario que instruyo sobre lesiones a Magdalena Feliú Chorro, he acordado ofrecer el procedimiento a Fidel Morató Mira, marido de la lesionada, cuyo actual paradero se ignora, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Alicante, 13 de Noviembre de 1919.—El Juez de instrucción, Ricardo Panero.

JO—25324

ALMADEN

D. Germán Sánchez Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial practiquen gestiones para la busca y rescato de una burra de tres años, parda, de 1,23 metros de alzada, con raya de mulo, sustraída en la aldea de Ventillas, del término de Fuencaliente, en la noche del 3 del actual, al residente en dicha aldea Patronilo Blanco Duque, de una cuadra de su propiedad; y, de ser hallada, la pongan a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo he acordado en la causa que con tal motivo instruyo con el número 100 de este año.

Almadén, 12 de Noviembre de 1919. El Juez de instrucción, Germán Sánchez Gómez.—P. S. M., Rogelio Zamora.

JO—25325

ANTEQUERA

D. Ramón Gascón Caffizares, Juez de instrucción del partido de Antequera.

Hago saber: Que en el sumario número 174 del presente año por robo

de dos pavos, un gallo y once gallinas del molino sito en el lugar denominado La Ribera, de este partido, propiedad de doña Purificación González del Pino, en la noche del 7 al 8 del presente mes, he acordado la publicación del presente, interesando a la persona que halle dichos semovientes lo ponga inmediatamente en conocimiento de este Juzgado.

Señas de los semovientes.

Dos pavos con pluma algo cenizosa; un gallo colorado con capa como los gallos ingleses; cuatro gallinas con pluma blanca y siete algo más negra.

Ruego a las Autoridades ordenen a los Agentes de la Policía judicial la busca y ocupación de dichos semovientes y la detención de la persona o personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima procedencia, poniéndolos a disposición de este Juzgado.

Antequera, 11 de Noviembre de 1919. El Juez de instrucción, Ramón Gascón, El Secretario, G. M. Rodríguez.

JO—25194

AOIZ

D. Juan Iribas Casas, Juez de instrucción de Aoiz y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama al que se crea ser dueño de cuatro pollos que se dice fueron sustraídos sobre la una de la tarde del 4 de Septiembre último de un corral del pueblo de Guarendain, del valle de Elorz, cuyo dueño no se ha podido averiguar, y que fueron ocupados al hoy procesado por hurto de tales pollos, Florencio Salinas Esparza, el mismo día, en las inmediaciones del portal de San Nicolás, de la ciudad de Pamplona, a fin de que en el término de diez días comparezca ante la Sala-Audiencia de este Juzgado, al objeto de recibirle declaración e instruirle de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuyo procedimiento desde luego se le ofrece por este edicto, a fin de que en el término señalado comparezca y manifieste si quiere o no ser parte en la causa que por dicha sustracción se instruye, y si renuncia o no a la indemnización de perjuicios que le pudiera corresponder, apercibiéndole que, de no comparecer, se le tendrá por ofrecido en forma el procedimiento, parándole el perjuicio consiguiente y a que en derecho hubiere lugar.

Aoiz, 10 de Noviembre de 1919.—El Juez de instrucción, Juan Iribas.—El Secretario judicial, Juan Bajo.

JO—25326

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de instrucción de este partido.

En la causa que me halla instruyéndose por hurto de un burro de Andrés Girón Pérez, verificado el 2 del actual del sitio El Juncoso, de este término, se halla acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por lo que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho semoviente, que se reseña al final, y a la detención de sus poseedores ilegítimos.

Señas del semoviente.

Burro entero de seis años, de 1,28 de alzada, rucio, oscuros costillares, hierro del Fénix en la cadera derecha, letra C, número 6.

Arcos de la Frontera, 11 de Noviembre de 1919.—El Juez de instrucción, Florencio de Mucha.—P. S. M., Isidoro Domínguez. JO—25247

AYAMONTE

D. José Cayuso García, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y prisión de Félix Juan Carrasco, de cuarenta y seis años, hijo de Cecilio y de Felipa, natural de Señas de Aliste, vecino de Zamora, residente últimamente en Isla Cristina, procesado en causa por robo; y, conseguida, lo pongan a disposición del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Huelva, que tiene decretada su prisión.

Al propio tiempo, y para que se persone ante dicha Audiencia, se le concede el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de esta provincia y la de Zamora, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ayamonte, 11 de Noviembre de 1919. El Juez de instrucción, José Cayuso García.—P. S. M., José Mañosos. JO—25248

BAEZA

D. Juan Lillo y Chica, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate del semoviente que se dirá, el cual fué hurtado a Rodrigo Aranda Aranda, de Villagordo, el 6 de Junio último, y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima procedencia.

Al propio tiempo llamo y emplazo, por cédula y término de diez días, bajo los apercibimientos legales, al autor del hecho y personas que puedan dar razón, para que comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración.

Señas del semoviente.

Un mulo de siete años, de 1,46 de alzada, cabeza martillo, pelo castaño, extremidades negras, hierro del Fénix Agrícola en la nalga izquierda, letra J, número 10.

Baeza, 13 de Noviembre de 1919.—El Juez de instrucción, Juan Lillo.—Por su mandado, Francisco Ruiz. JO—25328

BURGOS

D. Jaime del Ojo y Fiestas Baquero, Juez de instrucción de Burgos y su partido.

Por virtud del presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los semovientes que al final se expresan, sus-

traídos en la tarde de ayer de la posada que en la calle de Fernán González, número 29, tiene Gervasio García, propiedad dichos semovientes de los vecinos de Quintanilla Pedro Abarca, Segundo Fonturbel González, Restituto González y González y Juan del Olmo García; y, caso de ser habidos, ponerlos a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encontraren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por robo.

Semovientes sustraídos.

Una yegua de tres años, de seis cuartas y media de alzada, pelo castaño, sin fierrar y calzada de las patas.

Un caballo de tres años, pelo negro, alzada siete cuartas escasas, herrado de los pies, pontino.

Una mula de seis años, de seis cuartas de alzada; tiene una rozadura en los hombros, pelo negro acastañado, herrada de los pies, aparejada con lomillos, con una manta de lana de rayas encarnadas y blancas y azules; cabzada de correa ya bastante usada, con ramal de cáñamo y cadena.

Burgos, 13 de Noviembre de 1919.—El Juez de instrucción, Jaime del Ojo. El Secretario, Manuel Arce. JO—25333

CIUDAD REAL

D. Emilio de Isasa y Echenique, Juez de instrucción del partido de Ciudad Real.

Hago saber: Que en la noche del 7 al 8 del corriente mes de Noviembre fué robado de una cuadra perteneciente a Ramón Martín de la Rosa, vecino de Miguelurra, un macho mular, cerrado, de pelo negro, recién esquilado, con parches blancos en el lomo y con el hierro T en el hocico.

Por tanto, y en mérito de lo acordado en el sumario número 175, que con tal motivo instruyo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de dicho semoviente, y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Ciudad Real, 13 de Noviembre de 1919.—El Juez de instrucción, Emilio de Isasa.—El Secretario, Vicente Isac. JO—25337

COLMENAR

D. José Anabal Sánchez, Juez de instrucción interino de este partido.

Por la presente hago saber: Que en este Juzgado se instruyo sumario bajo el número 74 de 1919, sobre hurto de una cabra de unos dos años, pelo rubio, con un bocado en cada oreja por la parte trasera, de la propiedad de D. Guillermo Pérez García, vecino de Borge, hurtada la noche del 7 al 8 de Octubre último de un corral en el sitio llamado Casa del Cura, de aquel término.

En su virtud, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), exhorto y requiero a las autoridades civiles, militares y demás individuos que constituyen la Policía judicial, y de mi parte les ruego y encargo pro-

cedan a la busca y rescate de dicha cabra, que, caso de ser habida, pondrán a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima procedencia.

Dado en Colmenar a 9 de Noviembre de 1919.—El Juez, José Sánchez. P. S. M., Miguel Muñoz Fernández. JO—25167

COLMENAR VIEJO

D. Acacio Charrín y Martín Villa, Juez de instrucción del partido de Colmenar Viejo.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, que fué sustraída la noche del 3 al 4 del actual de un pajar sito en término del Hoyo, a Florencio García Blasco, y, caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaren su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Un caballo capón, de nueve años, alzada 1,49 metros, capa negra, raza española, con una pequeña estrella en la frente, y en la nalga izquierda la letra F y el número 7, correspondientes al seguro de la Compañía El Fénix Agrícola, en que estaba asegurado.

Dado en Colmenar Viejo a 11 de Noviembre de 1919.—El Juez, Acacio Charrín. JO—25197

D. Pablo López Malo, Abogado, Juez de instrucción del partido de Colmenar Viejo accidentalmente.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, que fué sustraída en la noche del 31 de Octubre último al vecino de Becerril de la Sierra Francisco Martín, y, caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaren su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Una yegua de ocho años, capa negra, alzada 1,50 metros, raza española, con pelos blancos en la frente, asegurada en la Compañía El Fénix Agrícola, con el hierro en la nalga izquierda.

Dado en Colmenar Viejo a 14 de Noviembre de 1919.—El Juez, Pablo López Malo. JO—25338

GANDIA

D. Clemente del Pino y Sáinz, Juez de instrucción del partido de Gandía.

Hago saber: Que en la mañana del 28 de Septiembre último, y en el monte de Santa Ana, sito en la partida de Fanecas, de este término, fué hallado el cadáver de un hombre de sesenta años de edad, aproximadamente, y de estatura regular, el cual vestía cami-

sa negra a cuadros blancos, chaleco de paño oscuro, pantalón negro a rayas blancas, alpargatas de esparto, gorra oscura y llevaba una cuerda de esparto atada a la cintura, y al que faltaba la mano derecha y carne de la cabeza y cara, como si estuviesen roídas, hallándose en tal estado de descomposición, que hizo imposible su identificación; datando la muerte de unos treinta días, y aunque no puede presumirse la causa de la muerte, no hay señal ni indicio alguno de que fuese violenta, ni se encontró al mismo documento que le diera a conocer. Lo que se hace público para que los que se crean parientes del interfecto o puedan aportar algún antecedente para el esclarecimiento de los hechos, comparezcan ante este Juzgado, en el término de diez días, con objeto de prestar declaración en el oportuno sumario que el mismo instruye.

Dado en Gandía a 10 de Noviembre de 1919.—El Juez, Clemente del Pino. P. M., Andrés Cucain. JO—25258

GAUCIN

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de instrucción de esta villa y su partido. En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, y como dimanante del sumario número 70 de 1919, sobre hurto, ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate, detención y conducción a la cárcel de este partido, a mi disposición, de los tenedores ilegítimos, si en el acto no acreditan su legítima adquisición de 70 duros, 65 en monedas de a 5 pesetas, en dos taleguitas pequeñas, 25 en monedas de una y dos pesetas, y 12 duros metidos dentro de una caja de cartón, propiedad de Francisco Moreno Espinosa y Antonio Corbacho.

Dado en Gaucín a 8 de Noviembre de 1919.—El Juez, Miguel Simón.—El Secretario, Licenciado Indalecio Casanella. JO—25341

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de instrucción de esta villa y su partido. En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, y como dimanante del sumario número 92 de 1919, sobre hurto, se invita a todos los vecinos de la villa de Benarrabá que sepan si Pedro Domínguez Medina, Alguacil-portero del Ayuntamiento de dicho pueblo, estaba en condiciones de poseer el día 23 de Agosto del corriente año la suma de 52 pesetas, para que comparezcan ante este Juzgado a manifestarlo, a la mayor brevedad posible.

Dado en Gaucín a 7 de Noviembre de 1919.—El Juez, Miguel Simón.—El Secretario, Licenciado Indalecio Casanella. JO—25342

GRAZALEMA

D. Joaquín Vieches Burgos, Juez de instrucción de este partido. Por virtud del presente, y

encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación del semoviente que a continuación se reseña, hurtado la noche del 5 al 6 del actual del sitio de las Perejilas, de este término, propiedad de Francisco Montes Guzmán, deteniendo a los ilegítimos poseedores, pues así lo tengo acordado en el sumario número 43 de 1919.

Señas del semoviente.

Una burra de dos años, parda, con la marca B y un águila en el anca derecha y en la izquierda la marca de la Compañía Unión Ganadera, donde está asegurada.

Dado en Grazalema a 10 de Noviembre de 1919.—El Juez, Joaquín Vieches.—El Secretario, Atanasio Gago. JO—25259

JURISDICCION DE GUERRA

ALGECIRAS

D. Santiago Pérez Gamboa, Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Algeciras.

Hago constar: Que habiendo sufrido extravío los nombramientos de los Carabineros de la misma, cuyos nombres y circunstancias se expresan a continuación, quedan nulos y sin valor alguno en caso de ser hallados:

Antonio Mora Zurita, hijo de don Antonio y de doña Inés, natural de Cartagena, provincia de Murcia, nació el día 11 de Enero de 1885, expedido en 4 de Noviembre de 1915, con la antigüedad de 9 de Agosto de 1905 y registrado al número 882.

Antonio Ramírez Vallés, hijo de Salvador y de Ana, natural de Zahara, provincia de Cádiz, nació el día 1.º de Febrero de 1889, expedido en 28 de Julio de 1917, con la antigüedad de 7 de Mayo de 1917 y registrado al número 8.924.

José Sánchez Godino, hijo de Ramón y de Remedios, natural de Farinas, inscripto en Tarifa, provincia de Cádiz, nació el día 4 de Agosto de 1899, expedido en 19 de Enero de 1918, con la antigüedad de 4 de Agosto de 1917 y registrado al número 10.417.

Algeciras, 14 de Noviembre de 1919. El Teniente Coronel primer Jefe, Santiago Pérez Gamboa. JG—4376

VALLADOLID

En vista de lo que resulta del expediente instruido a petición del artillero de este Regimiento Cástor Carrero Rivero para exceptuarse del servicio militar, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento de la vigente ley de Recrutamiento, acordó resolver en diligencia de este día que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero de Antonio Carrero Rivero, hermano del mencionado artillero, natural de Herguileja de la Sierra, parroquia y Ayuntamiento de idem, provincia de Salamanca, de cu-

yo punto se ausentó para la Argentina hace unos doce años.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, por si alguno tiene noticia de la actual residencia del citado Antonio Carrero Rivero se sirva participarlo a este Juzgado con la mayor suma posible de datos en obsequio al principio de equidad y justicia.

Valladolid, 19 de Septiembre de 1919.—El Teniente Juez instructor, Gustavo López. JG—4264-5

JURISDICCION DE MARINA

MALAGA

D. Alberto Martos de la Fuente, Teniente de navío de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia y de la causa que se instruye por aparición del cadáver de un hombre desconocido en las playas de frente al cortijo del Moral, Arroyo de los Alamos, que vestía chaqueta y pantalón de tela oscura, camiseta clásica interior, camisa y calzoncillo alistado en verde, una bota de goma con caña en el pie izquierdo y desnudo el derecho, cuyas ropas se encuentran en este Juzgado para identificación del cadáver.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza a cuantas personas quieran identificarlas, a fin de que se presenten ante este Juzgado a los fines interesados, en la inteligencia de que de no verificar dicha presentación, les parará los perjuicios a que haya lugar.

Málaga, 23 de Octubre de 1919.—El Juez instructor, Alberto Martos. JM—4623

SADA

D. José Mellid Vidal, Alférez de fragata de la escala de reserva, Auxiliar Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.

Hago saber: Que en información sumaria de prófugo instruída contra el inscrito del trozo de Sada, folio 19.902, Joaquín Pan García, recayó decreto auditoriado de la Superioridad del Apostadero de El Ferrol, fecha 17 de Septiembre de 1919, haciendo aplicación al citado individuo del beneficio de amnistía que concede la ley de 8 de Mayo de 1918. Lo que se hace público por medio del presente edicto, por ignorarse el paradero del referido inscrito y a los efectos que el artículo 6.º, en relación con la regla 5.ª de la Real orden de 3 de Junio del referido año determinan.

Sada, 21 de Octubre de 1919.—José Mellid Vidal. JM—4165

Imprenta "Gráfica Excelsior".

Paseo de S. Vicente, 20. Tel. J-376